



# HOJA OFICIAL

de F.E.T. y de las J.O.N.S. de Mataró

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Calle de Barcelona, n.º 14 — Teléfono n.º 266

— AÑO I —

Viernes, 27 de Octubre de 1939

— NÚM. 46 —

NÚMERO SUELTO: 10 céntimos  
SUBSCRIPCIÓN: 2'50 pesetas al mes

De colaboración

## Crónicas de Algeciras

El hombre de todos los tiempos, en su lucha con la Naturaleza para procurarse vías de acceso a los más apartados rincones del Globo, pocas veces ha dejado de salir victorioso. Le vemos ya mucho antes de nuestra Era, trazando caminos, tendiendo puentes y surcando los mares del mundo entonces conocido, y progresando lentamente durante siglos hasta mediados del XIX, en que la aparición del ferrocarril seguida de la del automóvil hasta culminar en el avión de nuestros días, inician una época en la que el progreso se efectúa a un ritmo tan acelerado, que la mayor parte de las visiones futuras de un Julio Verne, quedan rezagadas en pocos lustros.

No podía el temperamento español permanecer impasible, ni quedarse inactivo ante este avance, y así, concibiendo, proyectando y ejecutando los más atrevidos planes, le encontramos en vanguardia en todo momento.

Para nadie es un secreto, ni es nueva la idea, de unir el África a España por medio de un túnel construido a través del Estrecho de Gibraltar. Ya a últimos del siglo pasado Berlier, y en el actual Brasler y los españoles Don Carlos Ibáñez de Ibero y el coronel de Ingenieros D. Mariano Rubió Bellvé, efectuaron serios estudios del proyecto, llegando a la conclusión de que, no tan sólo es posible su construcción, sino que ésta no presentaría extraordinarias dificultades técnicas. Ante este avance, el Gobierno español expidió una R. O. el 10 de Mayo de 1918, autorizando al último de los citados Ingenieros, para efectuar durante cinco años y sin limitaciones, cuantos trabajos fueren necesarios para la redacción de un proyecto de túnel bajo el Estrecho de Gibraltar. El estudio o anteproyecto de Rubió, que difiere esencialmente de los anteriores proyectos fué expuesto en una Memoria justificativa a la que acompañaban los planos necesarios, y en la que se analizaban las condiciones de la obra, soluciones que podría tener el problema y ventajas e inconvenientes de cada una. De ellas se deduce, que no sería la parte más angosta del Estrecho la escogida para su construcción, por ser también la de mayor profundidad y por no ser la calidad del suelo, adecuada para la construcción del túnel, en cambio se ha comprobado, que en la región en que empieza a abrirse hacia el Atlántico, a unos cinco kilómetros y medio al oeste de Tarifa, existe un punto adecuado, porque el Estrecho es allí poco profundo, y el suelo submarino posee la suficiente resistencia para permitir la perforación. Dicho túnel tendría un trazado en forma de arco dirigido hacia el suroeste y al cruzaría el Mariuecos español en las cercanías de la zona internacional de Tánger. Su longitud total, comprendidas las rampas de acceso, sería de unos 36 Km., con lo que pasaría a ocupar la primacía en esta clase de obras, pues el del Símplón que la ostenta en la actualidad, encasamente llega a los 20. Su punto más profundo estaría situado a poco más de quinientos metros bajo el nivel de las aguas, comprendiendo en esta cifra unos sesenta metros, bajo el fondo del mar, y en menos de media hora podrían atravesarlo los trenes eléctricos.

La importancia del túnel se evidencia al considerar que, de lograr establecer España un ferrocarril a través del Estrecho de Gibraltar, pasaría a sus manos una parte muy importante del tráfico que ocasiona el intercambio comercial europeo-africano, y que al facilitarse éste se intensificaría notablemente, con lo que los ferrocarriles de ambos lados del Estrecho tendrían que desarrollarse extraordinariamente, beneficiando de un modo especial a España y a Francia en primer lugar y a cuantos países sostienen relaciones comerciales, tienen intereses o disponen de Colonias en el Continente Negro, después. Por todo lo cual creen los patrocinadores del proyecto, que no sería difícil reunir el capital necesario (calculado en unos 350 millones de pesetas en el proyecto de D. Carlos Ibáñez de Ibero, y en unos 600 millones, según los últimos cálculos), y sin que hubiera necesidad de recurrir a los gobiernos Español y Francés, para obtener subvenciones pecuniarias.

Sin embargo, han ido transcurriendo los años y el proyecto continúa archivado, siguiendo la línea del concebido por Napoleón para el canal de la Mancha. ¿Le veremos algún día convertido en realidad, o por el contrario el progreso de los demás medios de comunicación y transporte, en particular la aviación, llegarán a hacer innecesaria su construcción...? Sólo el tiempo puede contestarnos.

VALENTÍN RODON

Algeciras, 16 de Octubre 1939. Año de la Victoria.

Este número ha sido sometido a la previa censura

Leed HOJA OFICIAL

Ante el 29 de Octubre

## El "Día de los Caídos"

Cada obra de la paz, la faena del artesano, el ensayo de hombre de ciencia, la derecha que las cosas han recobrado al sentir la mano benefactora de un Gobierno rector verdaderamente intérprete de las necesidades de España: todo, en fin, lo que acusa la propiciación del restablecimiento de lo eficaz y perdurable en nuestra nación, tiene todos los años el día del 29 de octubre la fecha representativa de ese crédito de difícil cancelación que supone la realidad de existir y la posibilidad del pleno rendimiento cotidiano de nuestros afanes tras el siniestro albur, cuya perspectiva nos mostrara el régimen marxista en el transitorio y parcial dominio de nuestra nación.

Nuestros Caídos son y representan la mejor floración de un momento patriótico, la erección de la juventud puesta en trance de vitalidad máxima. La muerte en esas circunstancias supone un momento capital de la historia del espíritu de todos los tiempos. La fecha gloriosa de conmemoración de los Caídos por el Movimiento resucita la de los héroes de la Independencia del XIX, y la de todas las guerras en defensa o en ofensiva de España, porque si la identidad ante la muerte es cierta para todos, los muertos de la Patria se hermanan en una misma efeméride del heroísmo hispano.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., síntesis absoluta de la nueva España, dispónese a la celebración de esa fecha de gratitud y unión, ofreciendo el monumento a sus Caídos como santuario para el que todos los barceloneses han de rendir su homenaje a los mártires de la Patria Una, Grande y Libre.

### Nota de la Jefatura Territorial de Propaganda

El próximo domingo, día 29 de octubre, se conmemorará en toda España el «Día de los Caídos». Ofrece la Patria este día a quienes todo lo dieron por ella, y por la obra titánica de su resurgir. Motivo de enseñanza para los que quedaron fué esa sangre de los que se fueron, alta la frente y el corazón, sereno el brazo y el alma; ayer generosos camaradas a nuestro lado; supremos jueces de nuestra obra hoy.

En este día se celebrarán distintos actos de homenaje a los que cayeron por Dios y por España. En la capilla de los Caídos de la Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. se celebrarán misas a partir de las ocho de la mañana por sacerdotes pertenecientes a la Organización. A las diez tendrá efecto un solemne responso rezado por el ilustre y reverendo administrador apostólico, con asistencia de las autoridades.

Darán guardia de honor al túmulo de los Caídos, desde las ocho de la mañana a las ocho de la noche, el jefe provincial, consejeros nacionales, jefes provinciales de los Servicios y delegados y secretarios de los distritos, así como representaciones de los Ex combatientes, Sección Femenina, Organizaciones Juveniles y Sindicatos.

## Los nuevos precios para la venta de carnes

**A los comerciantes que infrinjan las tasas se les incautarán los puestos de venta, independientemente de las sanciones personales a que se hagan acreedores**

Dispuesto el Gobierno de S. E. el Generalísimo, en su papel de mediador entre el consumidor y el productor, a seguir adelante en la trayectoria de abaratamiento de la vida que se ha marcado y que es el origen de su papel intervencionista, lleva a efecto una nueva reglamentación de los precios al determinar los que han de regir para la venta al público de carne fresca, fijados por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes conforme a normas dictadas para ello por el Ministerio de Agricultura.

Los nuevos precios fijados y que aparecen en el «Boletín Oficial del Estado» del día de hoy, no son una

improvisación caprichosa, sino el fruto madurado de numerosos estudios y asesoramientos. Responden, por lo tanto, a las realidades del mercado nacional y en su regularización están afectos a las modalidades provinciales.

Al establecerlos se han tenido en cuenta todos los problemas complejos y arduos que la riqueza ganadera presenta: de una parte el interés del propietario, mayoristas y minoristas, y de otra parte la necesidad de proveer al consumidor rebajando el índice económico de la vida.

Por consiguiente, enfocada de este modo la ordenación de los precios



que anteriormente se expresen, el Gobierno y sus autoridades, que no desaprovechan ocasión ni medios para obtener una rebaja en los artículos de primera necesidad, están firmemente decididos a imponer la observancia de los precios de referencia, sancionando con la mayor energía a los elementos antipatrióticos que, alentos a satisfacer sus propósitos de lucro desordenado, intentasen transgredir los precios marcados para la venta de las carnes. Y con independencia de las sanciones personales y pecuniarias que se impusiesen en el momento en que se comprobare una vulneración de precios, los gobernadores civiles, como delegados provinciales de la Comisaría de Abastecimientos y Transportes, procederán fulminantemente a la incautación del establecimiento responsable, en el que se instalará un puesto regulador dependiente de la Delegación Provincial de Abastecimientos, bajo cuya dirección será puesta a la venta al público a los precios legales.—Mataró, a 27 de octubre de 1939. Año de la Victoria.—El comisario general, **Regino Beltrán.**

**TURRON JIJONA**  
en la CONFITERIA

**DARBOSA**  
TEL. 212

**Granja Escuela de la Diputación Provincial**

Enseñanza de experto agrícola

Para satisfacer los anhelos de cultura de las clases agrícolas más modestas, colonos, arrendatarios, pequeños propietarios y hasta labradores jornaleros, la Excmo. Diputación Provincial de Barcelona ha creado el grado de experto agrícola, que se cursará durante un año en la Granja Agrícola Experimental de Caldas de Montbuy.

Estos estudios empezarán el día 3 de noviembre y durarán hasta el 31 de octubre de 1940.

Los alumnos al ingresar tendrán 15 años cumplidos y no pasarán de 25.

Al ingresar deberán acreditar, mediante el examen correspondiente, que saben leer y escribir en español, que conocen las cuatro reglas de la Aritmética, el sistema métrico decimal y que poseen algunas nociones de Geografía.

Los estudios que se cursarán serán preferentemente prácticos, y además los alumnos tendrán dos lecciones diarias y dos horas de estudio como mínimo.

El precio de la pensión al internado, al cual estarán sujetos todos los alumnos, será de 180 pesetas mensuales, y la matrícula para todas las asignaturas y prácticas será de 100 pesetas al año.

La Diputación tiene concedidas ocho becas, cuyo importe cubrirá la manutención y la matrícula.

Podrán aspirar a obtener una de estas becas los futuros alumnos de 15 a 23 años. En igualdad de condiciones, tendrán derecho preferente los mutilados aptos para los trabajos agrícolas, ex combatientes, perseguidos personalmente durante el dominio rojo e hijos de perseguidos.

La matrícula para dichos estudios podrá efectuarse en la Escuela Superior de Agricultura (Urgel, 187), todos los días laborables, hasta el 31 inclusivo, de diez a una, donde se facilitarán detalles referentes a dichas enseñanzas.

**FERMALLI**

Propaganda perfecta

**DEPORTES**

**Fútbol**

**Ampliación de la Segunda Categoría Preferente**

Por disposición de la Federación Catalana de Fútbol han sido ampliados los dos Grupos de la Segunda Categoría Preferente con la inclusión de los clubs Arenys y Villanueva.

Esta modificación implicará que en cada jornada correspondan descansar a uno de los participantes, pues los grupos estarán integrados por siete clubs.

**NOTICIAS**

**HALLAZGO.**—Ayer en la Plaza de Cuba se encontró un pendiente de oro y plata. Quien pueda acreditar ser su poseedora que pase por la calle Iluro, 36, bajos.

**COMPRO** casa vieja o ruinoso para almacén, parte alta ciudad.

**Finca** rústica en Iluro o Vallés, hasta 200 mil ptas.

**Casita** pequeña, parte baja, céntrica.

**Casa** corriente, céntrica y soleada.

**VENDO** dos casas separadas calle Real (Habana).

**Una casa** planta baja, con garage anexo, parte alta.

**CAPITAL** disponible para operaciones inmobiliarias.

**ANTONIO POLS**

Iluro, 54 De 3 a 6 Teléf. 321

**Anuncios Oficiales**

**Redacción de la HOJA OFICIAL AVISO**

Reincidiendo alguna Delegación en el envío de originales escritos al lapiz, sin sello ni membrete que acredite su procedencia, se advierte definitivamente que en el futuro, todo original que adolezca de los expresados defectos, no será publicado.

F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.

**Hermandad de Cautivos por España (CABALLEROS DE ESPAÑA)**

Habiéndose recibido nuevos carnets, cuyos titulares más abajo se detallan, se avisa a los interesados que pueden pasar por esta Secretaría núm. 44, de ocho a nueve de la noche, todos los días laborables, a fin de hacerse cargo de los mismos.

Los nuevos ingresados son: Salvador Corredó Cardoner, José Ferrán Alsina, Jaime Coll Berenguer, José Matas Riera, M.<sup>a</sup> Magdalena Roura Jané, Paquita Roura Jané, José M.<sup>a</sup> Flaquer Ventura, Francisco Fontrodona Puigvert, Agapito Borrás Pedemonte, Santiago Fradera García, Joaquín Font Alsina, Ramón Coll Amargant y Miguel Arnau Bóba.

**Homenaje al Caudillo**

**EL LIBRO DE ORO**

Como delegado de la Comisión organizadora del Homenaje al Caudillo en esta ciudad y su distrito judicial, en la presente recuerdo a todos los ex Cautivos por Dios y por España, sin limitación de tiempo, que deseen tener honor de que figure su nombre firma y rúbrica en las hojas de pergamino de que estará compuesto el *Libro de Oro* que los ex Cautivos vamos a homenajear a nuestro liberador y salvador de España, Generalísimo Franco, que pueden pasar por la Secretaría 44, todos los días laborables, de ocho a nueve de la noche, a fin de recoger el recibo provisional y anotar el nombre y dos apellidos que deben constar impresos en dichas hojas pergamino, debajo de los cuales habrá que firmarse después.

Mataró, 27 de octubre de 1939. Año de la Victoria.—El delegado, **Emilio Albo.**

**Por el Imperio hacia Dios**

*Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.*

Teniendo que celebrarse en la Parroquia de Santa María, el próximo Domingo 29 de los corrientes (D. m.) a las 8 de la mañana una Misa de Comunión, la cual es dedicada a esta «Organización Juvenil», se pone en conocimiento de todos los camaradas pertenecientes a la misma, que pueden asistir a la misma los que lo deseen, previa confesión.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Mataró, 26 Octubre de 1939. Año de la Victoria.

**Banda de Trompetas y Tambores de O. J. en Madrid**

Nos permitimos poner en conocimiento del público los partes recibidos en esta Delegación en fecha de hoy:

Día 21.—Por la mañana, ensayo. Por la tarde visita colectiva al Parque del Retiro y casa de Píeras.

Día 22.—Por la mañana ensayo. Por la tarde limpieza de instrumentos, para asistir a Misa.

Se nos comunica al mismo tiempo que todos los camaradas están en perfecto estado de salud, y que a partir del día 23 los ensayos se celebrarán de conjunto con las demás Bandas que deben asistir a los diferentes Festivales, a partir de las 8:30 de la mañana en el Parque del Retiro, dejando de asistir por lo tanto como de costumbre en la Plaza de Oriente.

Mataró, 27 Octubre de 1939 Año de la Victoria. — *Delegación Local de O. J.*

**CAMION PARA TRANSPORTES**

TARIFAS LIMITADAS

Razón: CALLE SAN FELICIANO, 34 — TELEFONO 312

**Dr. J. Coll Boada**

Médico especialista del Hospital Clínico

**GARGANTA - NARIZ - OIDO**

**VISITA DIARIA**

Lunes, Miércoles, Viernes } 12 a 1 mañana

Martes, Jueves, Sábado } 6 a 8 tarde

**FRANCISCO LOBERA**

CORREDOR DE CAMBIO Y BOLSA

Despacho (de 9 a 12) San Honorato, núm. 1, 1.º-2.º BARCELONA

Domicilio particular (de 7 a 9) Calle Real, 323 MATARÓ

**SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**

Obligaciones al 6 % emisiones de 1924 y 1926

Cuido la tramitación de reembolso o canje de las citadas Obligaciones, en las condiciones indicadas por la Sociedad y anunciadas en la prensa.

**Dr. J. Roure Manén**

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

C. REAL, 417, 1.º — TELÉFONO 171 — MATARÓ

Visita: Lunes, jueves y sábados de 4 a 6.

**EDUARDO GRAU**

pone su coche a disposición del público como taxi.

PARA ENCARGOS DIRIGIRSE

Massevá, 10, o

Rambla José Antonio, 8 «Granja Sila»

Teléfono 284 Mataró



## La festividad de San Simón y su romería

Mañana la simpática capilla de San Simón, en ese reincorporar de la normalidad tradicional al ritmo de la nueva España, celebrará, después de tres años de forzada y triste muerte espiritual, su festividad que, este año, por esta sola y poderosa razón, deberá superar sus densidades de concuro y emoción que han de aportar la sensibilidad infinitamente acusada, de la población matoronesa.

A parte de los actos religiosos que se celebrarán, muy solemnes por cierto, que ya vienen anunciados en la sección religiosa de la HOJA OFICIAL, por la tarde habrá baile amenizado por orquesta, y los tradicionales puestos de panecillos, turrónes, caramelos y otras dulzuras terrenales que hacen un poco más comprensibles las celestiales. Ah, y no se olvide! Habrá también los tradicionales «sables», que aunque de ensalmada, no han dejado, después de tres años, de dar su «golpe»...

## EFESAL

### Importante servicio prestado por la Guardia Civil de Mataró

Debido a las innumerables incautaciones de pequeñas cantidades de aceite, vendidos de estraperlo, el señor Capitán de la Guardia Civil de Mataró, dió las oportunas instrucciones para que se trasladaran en Santa Bárbara (Terreña) para efectuar un minucioso registro.

Para poder cumplimentar bien el mencionado servicio, el Alcalde de nuestra ciudad Sr. Brufau les facilitó un coche, y con él se personaron en el citado pueblo el brigada vestido de uniforme y los demás guardias vestidos de paisano.

Por propia iniciativa del mencionado brigada dió unos billetes del Banco de España debidamente reseñados para que los hombres que tenía bajo sus órdenes fueran a la compra de aceite, consiguiendo comprar sin ninguna clase de dificultad un total de 52 litros oscilando en los precios de 4 a 5 ptas. litro.

Una vez efectuada la compra se presentó el brigada en las casas que habían efectuado las ventas y comprobó que los billetes que les encontró en su poder eran los mismos que él había entregado de su cartera.

Con esta aclaración se practicó un registro y se le ocupó a Amparo Mir Martínez, de 50 años de edad, viuda, natural y vecina de Santa Bárbara, 250 litros de aceite que no los había «clarado»; a José Alexandre Roig, de

REALCE SU BELLEZA con los modelos de peinado que le ofrece la

## PELUQUERIA COLL

completados con su sección de manicura, masajes y tinturas modernas  
R. Generalísimo Franco, 66 MATARÓ

49 años de edad, con domicilio en el mismo pueblo, calle de Marqués de Estella, 21, se le ocuparon 250 litros más de aceite, resultando que la cantidad total de aceite hallado sin declarar y que servía para venderlo a mayor precio es de 500 litros.

El mencionado aceite ha quedado depositado en las mismas casas de sus dueños bajo la custodia del señor Alcalde de Santa Bárbara.

—1 de Noviembre, Conmemoración de los Fieles Difuntos. Honremos este año la memoria de nuestros muertos llevándoles, junto con nuestras oraciones, unas flores. Recordemos que la Cartuja de Sevilla es la casa donde podremos encontrar todo lo necesario para adornar las tumbas de nuestros difuntos.

## EXTRANJERO

### Alocución del rey Leopoldo de Bélgica

BRUSELAS, 27.—El rey Leopoldo pronunció a las 2 y cuarto de la madrugada de hoy, correspondientes a las 8 y cuarto de la noche en los Estados Unidos, una breve alocución radiada, organizada por la Asociación «Forum», organismo que agrupa a los intelectuales de los Estados Unidos, y que fué creado hace 8 años por la empresa editorial del «New York Tribune». El rey Leopoldo ha sido el primer soberano que ha pronunciado un discurso para la Asociación Forum. El rey se expresó en inglés.

El texto de esta alocución es el siguiente:

«Es para mí un honor hacer uso de la palabra en la misma tribuna que vuestro eminente Presidente. Acepté satisfecho la invitación que me hizo el «Forum», al rogarme que dirigiera un breve mensaje a la nación norteamericana. Preciosos y fieles recuerdos unen a mis compatriotas, a mi familia y a mí mismo con los Estados Unidos. No existe ni un solo belga que haya olvidado la ayuda eficaz y el consuelo que el pueblo norteamericano prestó a la población belga al dirigir su aprovisionamiento durante los años de prueba.

El tema que me fué propuesto, «Llamamiento para la defensa de la Civilización», lo considero como un homenaje a mi país. Los que lo propusieron recordaron que los belgas tuvieron un puesto primordial en la Historia del mundo occidental, y que Bélgica fué considerada siempre como uno de los centros de desarrollo de la civilización cristiana. Convencido de que mi país defiende a la civilización por la actitud que adoptó ante el conflicto que estalló en Europa, creo poder limitarme a exponer a mis radioyentes norteamericanos esta actitud, que responde enteramente a

la voluntad, a la valentía y al honor de mi pueblo.

En mi calidad de jefe del Estado tengo la satisfacción de tener ocasión de fijar concretamente los hechos siguientes: En 1937, Bélgica proclamó su posición de independencia, y cada uno de los tres grandes países vecinos se dió por enterado; llegaron, incluso, más lejos, dándonos espontáneamente garantías formales de que respetarían nuestro territorio y garantizarían la independencia de Bélgica. La declaración de neutralidad del Gobierno belga hecha al principio de la guerra actual fué una consecuencia lógica de aquella política. La situación de neutralidad responde, por otra parte, a las tradiciones y aspiraciones del pueblo belga cuyos sentimientos y mantilidad fueron forjados en luchas seculares. El belga pagó la conquista de sus instituciones al precio de su sangre y con la voluntad inquebrantable de continuar a endo él mismo. Por ello el belga posee en elevado grado, el sentimiento de la libertad individual. La neutralidad es también un elemento vital para los intereses del país. La existencia de Bélgica—de extensión territorial mínima, pero cuya población es una de las más densas del mundo—depende esencialmente del trabajo de sus habitantes.

Este trabajo está subordinado, por su parte, al mantenimiento de nuestro comercio de exportación y al libre tránsito de nuestro aprovisionamiento industrial y alimenticio.

Por consiguiente, la paz es para el pueblo belga una condición de vida o muerte. No tenemos ninguna ambición territorial. No estuvimos mezclados ni de lejos ni de cerca, con el origen del conflicto que divide a Europa. Si Bélgica se viera arrastrada a la lucha, su territorio sería transformado en campo de batalla. Dado su poca extensión, ello la entregaría a la destrucción total, fuere el que fuere el resultado de la guerra. Al lado de Holanda, Bélgica forma un islote pacífico en interés de todos.

Situada en la encrucijada de los mercados de la Europa occidental, una Bélgica neutral, leal y fuerte, como es hoy, cumple una misión esencialmente pacífica. Limita la extensión del campo de batalla y los lutos en las familias. Constituye entre los demás Estados una «ciudadela de la paz» y un elemento de esta conciliación que es la única que puede salvar a nuestra civilización del abismo hacia donde la precipitaría una guerra general.

Vemos con claridad nuestros deberes y derechos. Esperamos el porvenir con serena firmeza y con la convicción de que nada puede perturbar esta firmeza. Estamos dispuestos a hacer respetar nuestra independencia con todas nuestras fuerzas. Hoy hace 20 años que el ejército belga, después de una dura batalla, contenía a las órdenes del rey Alberto, mi padre, la marcha de una invasión cruel. Si fuésemos atacados a pesar de los compromisos solemnes y categóricos que nos fueron dados en 1937 y que nos fueron renovados en la víspera

de la guerra actual; si fuésemos atacados—Dios no lo permita—, nos batiríamos sin vacilación pero con medios duplicados; y una vez más el país entero estaría detrás del Ejército. Pero no podemos creer que nuestra neutralidad deje de ser respetada por los beligerantes. Tenemos confianza en su palabra; empeñada ante el mundo entero, como ellos pueden tener confianza en nuestra lealtad, esta lealtad que, siguiendo el ejemplo de mi querido padre, pienso conservar siempre, como soberano de un pueblo libre y orgulloso de sí mismo.

Séame permitido esperar que la nación norteamericana, de la que nosotros nos sentimos tan cerca por nuestras aspiraciones comunes, por nuestras instituciones semejantes, nos ayude y apoye en nuestra actitud, en bien de la paz y al servicio de la civilización.—Bfe.

## ULTIMA HORA

### Obsequio de la industria Hotelera al conde Ciano

BARCELONA. — Ha visitado al general Mújica, jefe accidental de la Cuarta Región Militar, una Comisión del Gremio de Hoteleros, para invitarle a la inauguración de la exposición del reglo que la industria hotelera española enviará al conde Ciano, tal como le fué prometido en su estancia en nuestra ciudad. Se trata de una partida de 200 cajas de vinos españoles de todas clases, que serán expuestas en un establecimiento del Paseo de Gracia.

### El Tribunal de Responsabilidades Políticas de Melilla condena a Miaja

MADRID. — El «Boletín Oficial del Estado» publica una sentencia del Tribunal de Responsabilidades Políticas de Melilla, condenando a Miaja a la sanción de exiliamiento en su grado máximo de 15 años, con la consiguiente inhabilitación absoluta a dicha sanción, y pérdida total de sus bienes.

El tribunal propone la pérdida de la nacionalidad española, y condena a la esposa de Miaja, al pago de un millón de pesetas.—Cifra.

## Auxilio Social

### MENÚ PARA HOY

#### COMEDOR INFANTIL

Comida: Sopa de pasta, Garbanzos guisados, Pan.

Cena: Sopa de pan, Patatas con veixelmel, Pan.

#### COMEDOR HERMANDAD

Comida: Sopa de arroz, garbanzos y patatas, Pan.

Cena: Jaldías firmas y bonifatos con calse vegetal, Pan.



## Un anuncio eficaz...

# Que sea visto y leído por miles de espectadores?

Son los clichés de sus productos o el anuncio de su comercio proyectado en las pantallas del Teatro Monumental Cinema, Gayarre y Cine Moderno

Anunciar en los vestíbulos de dichos locales es hacer publicidad eficaz.

**Exclusivas Publicidad ALFA** S. Francisco de Asís, 1 - Tel. 130 MATARÓ



Saludo a Franco

¿Arriba España?

# TEATRO CLAVÉ



# TEATRO MONUMENTAL

Sábado y Domingo

Sábado y Domingo

ESTRENO - Versión original

ESTRENO - Versión Española

PROGRAMA APTO PARA TODAS LAS EDADES

10,000 extras en acción



Maravilloso

Espectacular

Apoteósico



PUBLICIDAD ALFA

La más gigantesca producción de todas las épocas

## NOTICIARIO RELIGIOSO

**SANTORAL.** — Mañana, sábado, día 28: Santos Simón Cananeo y Judas Tadeo, apóstoles, mártires; San Simón se venera en la Capilla de su nombre a las afueras de Mataró, al pie de la carretera de Francia, donde se celebra el tradicional «aplec»; se veneraba también en una hornacina si fuera en la esquina de las calles de San Simón y Palma. Santos Cirilo, Ferruccio, Fidel, mártires; Farón, Gaudioso, Honorio, obispos; Santas Cirila y Moisés, vírgenes y mártires.

**BASÍLICA DE SANTA MARÍA.** — Mañana sábado, misas cada media hora desde las 6 a las 9:30. A las 7, meditación. A las 8 y 8:30, Rosario. A las 9, misa conventual cantada.

Tarde, a las 7:15, Rosario, ejercicios propios del mes y canto de los Gozos. A las 8, Felicitación Sabbatina y canto de la Salve por las Congregaciones Marianas.

**IGLESIA PARROQUIAL DE SAN JUAN Y SAN JOSÉ.** — Mañana sábado, misas desde las 6:30 a las 9. A las 6:30, Rosario.

Tarde, a las 7:15, Exposición de S. D. M., Rosario, ejercicios propios del mes. A las 7:30, Corona Carmelitana.

**IGLESIA DE SANTA ANA DE PP. ESCOLAPIOS.** — Mañana sábado, misas cada media hora, desde las 5 y media a las 8 y media. A las 7 y media, Novena a las Santas a intención de una persona devota. A las 8, rezo del Sto. Rosario.

**IGLESIA DE S. JAIME DEL HOSPITAL.** — Mañana misa a las 6.

**IGLESIA DE NTRA. SRA. DE MONTSERRAT,** filial de la Parroquia de S. José. — Mañana misa a las 7.

Tarde, confesiones; a las 7:30, Rosario y Visita a Ntra. Sra. de Montserrat.

### CAPILLA DE SAN SIMON

#### Fiesta Patronal

Mañana sábado, día 28, tendrán lugar en la Capilla de San Simón y en homenaje y veneración a su patrón, solemnes y extraordinarios cultos.

Mañana: A las 7, misa de comunión. A las 10, solemne oficio, cantándose la «Misa del Papa Pío X», con acompañamiento de orquesta, bajo la dirección del maestro Ramón Marí. Enalzará las glorias del Santo, el Muy Ilre. Sr. Arcipreste de esta ciudad, Rdo. D. Juan Massó, pbro. Acto seguido del oficio se cantarán los populares «gozos» del Santo.

Tarde: A las 3, Rosario cantado, finalizando con el canto de los «gozos».

#### Campaña del Rosario

##### EFICACIA DEL SANTO ROSARIO

«Para honrar a María y merecer su patrocinio y sus favores, no hay oración mejor que el Rosario, como no hay medio más eficaz que esta devoción para aplacar a la Majestad Divina ofendida y curar los males deplorables, que son la ruina de los más vitales intereses de los individuos y de las naciones.» — León XIII.

IMPRESA MINERVA. — MATARÓ

## CONTABILIDAD

a horas, de pequeña industria o comercio.

Sus obligaciones con el Nuevo Estado, al día

JOSÉ BARSÓ — Roger de Flor, 25 — MATARÓ

## DIBUJO PINTURA MODELADO

Dirección: Marcos Zaragoza

(Certificado de Aptitud de la Escuela de Bellas Artes y Oficinas de Barcelona)

Dibujo Coplas y Natural, Lineal, Perspectiva, Composición Decorativa, Historia del Arte, Modelado, Vacado, Repujados, etc.

Clases para ambos sexos de 7 a 9 noche

RAMBLA JOSE ANTONIO, 18 - MATARÓ

## Se traspasa

establecimiento sin géneros, con vivienda, calle céntrica.

Razón; Barcelona, 42.



S. Francisco de A., 1  
Teléfono 130



Aumentará Sus Beneficios Considerablemente  
Productos 'MICROZUL' - E. Granados, 137 - Tel. 71129 - Barcelona

## LEANDRO ARRUFAT

AGENTE DE NEGOCIOS

COMPRA VENTA DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS Y ADMINISTRACIÓN

De 9 a 11 mañana y de 6 a 8 tarde

Molas, 26

Mataró

LEED

HOJA OFICIAL